DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4920 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 215, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Rios, Argentina

RESOLUCIÓN Nº199/2026

Hasenkamp, 23 de junio de 2026

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales y mano de obra para la construcción de dos viviendas unifamiliares por el sistema "Círculo Cerrado de Viviendas";

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de $41.502.474,92 (cuarenta y un millones quinientos dos mil cuatrocientos setenta y cuatro con noventa y dos centavos) correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
RESUELVE

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios Nº 25/2026 hasta las 11:00 horas del día 29 de junio de 2026 en las instalaciones de la Municipalidad de Hasenkamp con destino a la construcción de dos viviendas unifamiliares por el sistema "Círculo Cerrado de Viviendas".-

Art.2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los insumos en cuestión, asciende a la suma de $41.502.474,92.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 04 Función 20.-

Art.4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el articulo precedente.-

Art.5º) Invítese a participar del Concurso de Precios Nº 25/2026 a las siguientes firmas comerciales: Coop. La Ganadera Gral. Ramírez Ltda.; Córdoba Marcelo Héctor Agustín; Rabbia Ariadna Antonella; Wensel Gustavo Ruben; Cerrito Materiales S.A.S; Aguiar Antonio Salvador; Constructora Hasenkamp S.A.; Tano Daniel Sebastián; Castro Marcos; Mendoza Jesús José María; Barrientos Diego Orlando y José Alberto Pereyra.-

Manuel E. Landra
Sec. De Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal